

**ACTA DE CONSTITUCIÓN
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCION COMUNITARIA
"FUNDEPRO"**

En el Distrito de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2005, siendo las dos en punto de la tarde (2:00 p.m.) se reunieron en la Carrera 34 No 57-34, los abajo firmantes, mayores de edad, cuyo documento de identidad se encuentra al pie de sus firmas, con el fin de constituir la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCION COMUNITARIA "FUNDEPRO"**.

El orden del día a desarrollar fue el siguiente:

1. Saludo y constatación de asistencia a los invitados a la asamblea
2. Elección de presidente y secretario de la reunión
3. Lectura, discusión y aprobación de los Estatutos Sociales
4. Elección de los dignatarios de la junta directiva y representante legal
5. Varios
6. Aprobación del acta

Desarrollo

1. El saludo fue efectuado por CARLOS VENCE BERMUDEZ, el cual insto a sus compañeros en la importancia que tendría en el desarrollo de su comunidad la constitución de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCION COMUNITARIA "FUNDEPRO". y los exhorto a continuar uniendo esfuerzos en pro de esta causa. Se constato la asistencia de cinco (5) socios asociados fundadores, los cuales firman el anexo 1. La asamblea eligió por unanimidad al presidente y secretario de la reunión a los siguientes:

Presidente: WILMAN PAEZ ZURETH

Secretario: CARLOS VENCE BERMUDEZ

2. La asamblea determinó leer los Estatutos Sociales articulo por articulo e irlos discutiendo y aprobándolos uno a uno de modo que al terminar se colocaran a disposición de la asamblea para su aprobación; los Estatutos fueron aprobados por unanimidad por la honorable asamblea y se colocan en el anexo 2; estos Estatutos constan de 50 artículos y 10 paginas y están firmados por el presidente y secretaria de la reunión.
3. En este punto la asamblea escogió por unanimidad a los dignatarios para la Junta Directiva:

Presidente: MIGUEL ANGEL GUARNIZO MARRIAGA

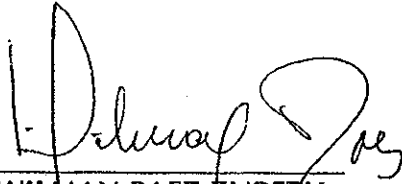
Secretario: CARLOS ALBERTO VENCE BERMUDEZ

Tesorero: NURYS MERCEDES MARRIAGA RAMOS

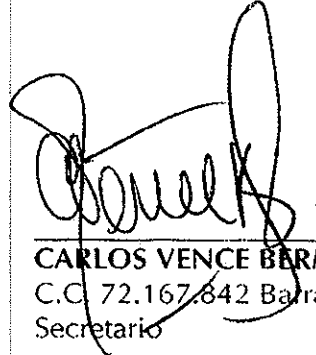
secretario de esta reunión

- ◆ Efectuados los nombramientos de Junta Directiva, Representante Legal y Tesorero los cuales fueron propuestos y aceptados públicamente.
- ◆ Declarar el capital de la Fundación en cinco millones de pesos (\$5.000.000.00) suscrito por sus socios fundadores; este se encuentra pagado en su totalidad.
- ◆ La Asamblea otorga facultades a la Junta Directiva para efectuar los respectivos trámites de legalización de la Fundación ante los entes correspondientes.

5. La presidenta de la reunión ordenó realizar la lectura de esta acta al secretario y de este modo aprobarse por los asistentes a ella; no siendo otro el motivo la Asamblea de Constitución finalizó a las 8:45 p.m. del veintitrés (23) de abril de 2005.



WILMAN PAEZ ZURETH
C.C. 7.460.878 Barranquilla
Presidente



CARLOS VENCE BERMUDEZ
C.C. 72.167.842 Barranquilla
Secretario